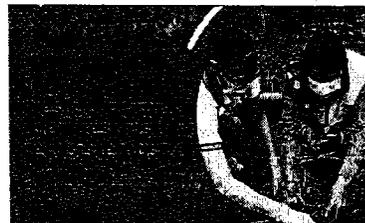


**ACTA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021  
PAI 2020-2023**




Con la libertad y bienestar de nuestra fauna



Con las ideas amigables que cuidan nuestro ambiente



Fecha: 21 de abril de 2022

Hora: 9:00 a.m.

Número de asistentes: Facebook Live en promedio 380 personas conectadas y participando.

En la ciudad de Bucaramanga, a los 21 días del mes de abril de 2022, mediante convocatoria realizada por la CDMB y siendo las 9:00 am, se da inicio a la Audiencia Pública de rendición de cuentas 2021- PAI 2020-2023, que se efectúa a través de Facebook Live y Youtube.

La comunicadora social de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, Laura Isabel Mantilla Medina, hace la apertura de la sesión virtual de la audiencia pública de rendición de cuentas 2021- PAI 2020-2023, da la bienvenida a los miembros del Consejo Directivo, al Dr. Mauricio Aguilar Hurtado, Gobernador de Santander, a la Dra. Aida Margarita Hernández Angulo, al Dr. Juan Carlos Reyes Nova – Director de la CDMB , al Dr. Luis Alberto Flórez Chacón – Secretario General de la CDMB, a la Dra. Inés Andrea Aguilar, Jefe de la Oficina de Control Interno de la CDMB, invitados especiales, a los diferentes entes de control, al equipo de trabajo de la CDMB, y a todas las personas que están conectadas a través de las redes sociales.

Cra. 23 #37-63 Bucaramanga. Santander  
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



1

Adoptando las políticas de transparencia para las entidades públicas, generadas por el Gobierno Nacional y la función pública cumpliendo con los parámetros del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG, y atendiendo los lineamientos del actual Director General de la CDMB Dr. Juan Carlos Reyes Nova, se rinde cuentas 2021- PAI 2020-2023 hoy jueves 21 de abril de 2022.

Se le concede el uso de la palabra al Doctor Eliseo Osorio Suarez Representante de la Presidencia de la Republica ante el Consejo Directivo de la CDMB, para que inicie e instale formalmente la audiencia pública Vigencia 2021 PAI 2020-2023. Para lo cual da el respetivo saludo e instala la audiencia.

Se le concede el uso de la palabra al Secretario General Dr. Luis Alberto Flórez Chacón,

El mencionado Funcionario procede a realizar la lectura al orden del día.

#### **ORDEN DEL DIA**

1. Instalación de la Audiencia Pública a cargo del Delegado de la Presidencia Ingeniero Eliseo Osorio Suarez
2. Lectura del aviso de convocatoria y del reglamento bajo el cual se desarrolla la Audiencia publica
3. Intervención de personas y entes de derecho propio (Director de la CDMB, Miembros del Consejo Directivo, Representantes de la Asamblea corporativa, Procurador General o su Delegado, Contralor General o su Delegado, Defensor del Pueblo o su Delegado y la intervención de personas o entes privados debidamente inscritos).
4. Intervención del Jefe de la Oficina de Control Interno de la CDMB.

Así mismo el Dr. Luis Alberto Flórez, manifiesta que ya se realizó el numeral primero del orden del día por cuanto el delegado de la Presidencia Ingeniero Eliseo Osorio Suarez, realizo la instalación de la audiencia pública.

El Director de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, expidió aviso Reglamentario el cual contiene:

1. Objeto de la audiencia pública.
2. Fecha, lugar y hora de celebración.
3. Convocatoria a quienes deseen intervenir.
4. Lugar(es) donde se podrá realizar la inscripción de intervinientes.
5. Lugar(es) donde estará disponible el documento del plan de acción e informe de gestión, para ser consultado.

El Dr. Luis Alberto Flórez – Secretario General, procede a dar lectura del aviso de la convocatoria realizado por el Director General de la CDMB, así:

#### **“EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB**

*En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 1076 de 2015*

#### **CONVOCA:**

*A los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, a las organizaciones no gubernamentales ambientales, entes de control, veedores y comunidad en general, a la*

*Audiencia Pública de seguimiento al Plan de Acción CDMB 2020-2023 "el agua siempre contigo hacia la sostenibilidad", vigencia 2021 que será transmitida en vivo el día 21 de abril del 2022 a las 9:00 am a través de las redes sociales YouTube, Facebook Live.*

*De conformidad con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, el objetivo de la audiencia es presentar el estado actual del nivel de cumplimiento del Plan de Acción, en términos de propósitos, producto y desempeño de la Corporación en el corto y medio plazo y aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental, así mismo las personas interesadas en intervenir en la audiencia pública, deben inscribirse previamente en la Secretaría General de la CDMB, ubicada en la Carrera 23 No. 37-63 primer piso de la Ciudad de Bucaramanga, o través de la página web [www.cdmb.gov.co](http://www.cdmb.gov.co) a partir del 21 de marzo de 2022 hasta el 18 de abril de 2022, el documento del plan de acción y el informe de gestión podrán ser consultado en la página de la CDMB [www.cdmb.gov.co](http://www.cdmb.gov.co).*

*Para el desarrollo de la audiencia pública se establecerá lo emanado en el Decreto 1076 de 2015, y demás normas que lo adiciones o complementa", este aviso fue publicado el 21 de marzo del 2022 en el diario Vanguardia Liberal.*

*Firma el Director General de la CDMB*

En ese orden de ideas y ajustándose a los lineamientos establecidos por el gobierno nacional en relación con la emergencia del coronavirus COVID-19 y en aras de dar aplicación al principio de publicidad, se fijó al día siguiente de su expedición y permaneció fijado durante diez (10) días hábiles en la cartelera externa de la CDMB, en las trece Alcaldías y personerías de la jurisdicción, así mismo se publicó en la página web de la Corporación y en un diario de amplia circulación regional, Vanguardia Liberal el pasado lunes 21 de marzo de 2022.

Las personas interesadas en intervenir en la audiencia pública, se inscribieron a través de la página web habilitada, dentro los términos y plazos fijados por el Decreto 1076 de 2015.

Que en concordancia con los acontecimientos que se vienen suscitando como causa del coronavirus COVID - 19 y con base a los lineamientos impartidos por el Gobierno Nacional, Departamental y Municipal en cuanto al aislamiento y prohibición de encuentros masivos de personas, se determinó que la audiencia se llevaría a cabo de forma mixta presencial y en modalidad virtual a través de las redes sociales.

En ese orden de ideas, procede a leer el reglamento para audiencia pública, (se adjunta).

Una vez leído el reglamento, se procedió por parte del Dr. Luis Alberto Flórez a otorgar la palabra a las personas y entes de derecho propio.

Se le concede el uso de la palabra al Doctor Ramon Leal Leal Director Ejecutivo de ASOCARS, da un saludo a todos los asistentes a la audiencia de rendición de cuentas, que en esta época realizan todas las CAR para presentar a la gente de su jurisdicción la excelente gestión ambiental que realizan las Corporaciones.

Se le concede el uso de la palabra al Director General de la Corporación CDMB Dr. Juan Carlos Reyes Nova, comienza su intervención saludando a los asistentes, y les da las gracias por tomarse el tiempo en participar en la presente audiencia.

Toma la palabra Laura Isabel Mantilla Medina- moderadora, e invita a ver un video en el cual se da a conocer las 4 líneas estratégicas establecidas en el Plan de Acción 2020-2023 el agua siempre contigo hacia la sostenibilidad (se adjunta videos)

**Línea estratégica 1:** Una CDMB moderna incluyente y participativa;

**Línea estratégica 2:** Seguridad hídrica, atmosférica y geológica un reto común para la jurisdicción de la CDMB”, resaltó el Dr. Juan Carlos Reyes Nova- Director de la Corporación

**Línea estratégica 3:** La estructura ecológica principal de la CDMB: viable a mediano y largo plazo;

**Línea estratégica 4:** Un tejido social amigable con los recursos naturales renovables en la CDMB;

LÍNEA ESTRATÉGICA Articulada con PGAR.	PROGRAMA CAR	PROYECTO
Una CDMB: Moderna, Incluyente y Participativa.	Gobernabilidad de la CDMB Moderna sobre su Base Natural	Diseñar, implementar y operar el Sistema de información geográfico
		Modernizar la CDMB hacia una gestión institucional más participativa.
	Articulando la Ciencia - lo Público lo Privado - la Sociedad en el marco de la Sostenibilidad	Implementar una Plataforma Colaborativa alrededor de la Zona Hidrográfica río Lebrija.

LÍNEA ESTRATÉGICA Articulada con PGAR.	PROGRAMA CAR	PROYECTO
Seguridad Hídrica, Atmosférica y Geológica un reto Común para la Jurisdicción de la CDMB	Hacia una calidad optima de la red Hídrica en la jurisdicción de la CDMB	Modernizar la red de Monitoreo Participativo del agua
		Implementación de esquemas de seguridad hídrica en Unidades Hidrográficas
	Preparados para el Cambio Climático y la Geodinámica en la CDMB	Fortalecer la RED de monitoreo de Aire y Geodinámica en el Área Metropolitana de Bucaramanga.
	Una CDMB resiliente, adaptada y preparada para sus riesgos.	Territorios concedores, preparados y resilientes frente al riesgo en la jurisdicción de la CDMB.

LINEA ESTRATÉGICA Articulada con PGAR.	PROGRAMA CAR	PROYECTO
La Estructura Ecológica Principal de la CDMB: viable a mediano y largo Plazo	Sistema de Áreas de Conservación de la Biodiversidad y servicios ecosistémicos Participativo	Conservar y restaurar la Estructura Ecológica Principal.

LINEA ESTRATÉGICA Articulada con PGAR.	PROGRAMA CAR	PROYECTO
Un Tejido Social AMIGABLE con los Recursos Naturales Renovables en la CDMB	Un Ciudadano Corresponsable con la Gestión Sostenible de su Base Natural	Promover un Tejido Social Amigable y Corresponsable, con los recursos naturales
	Los Negocios Verdes: pilares del Desarrollo Local Sostenible.	Promover los negocios verdes como pilares del desarrollo local sostenible

El Director General de la Corporación CDMB Dr. Juan Carlos Reyes Nova, realiza una amplia explicación, avance y cumplimiento de las cuatro líneas estratégicas establecidas en el Plan de Acción 2020-2023 el agua siempre contigo hacia la sostenibilidad.

Interviene el Dr. Robinson Samiento- Subdirector Administrativo y Financiero de la CDMB quien rinde informe de los estados financieros vigencia 2021.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	2021	2020	
<b>ACTIVOS</b>			<b>PASIVOS</b>
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	58.042.959.628	70.229.552.178	(12.186.592.550)
Inversiones e instrumentos derivados	205.899.656	23.944.700	181.954.956
Cuentas por cobrar	16.733.109.545	26.590.661.390	(9.857.551.845)
Préstamos por cobrar	145.930.127	158.042.421	(12.112.294)
Inventarios	217.998.226	107.585.762	110.412.464
Otros activos	12.976.798.653	5.743.348.842	7.233.449.811
<b>Total activos corrientes</b>	<b>88.322.695.834</b>	<b>102.853.135.293</b>	<b>(14.530.439.459)</b>

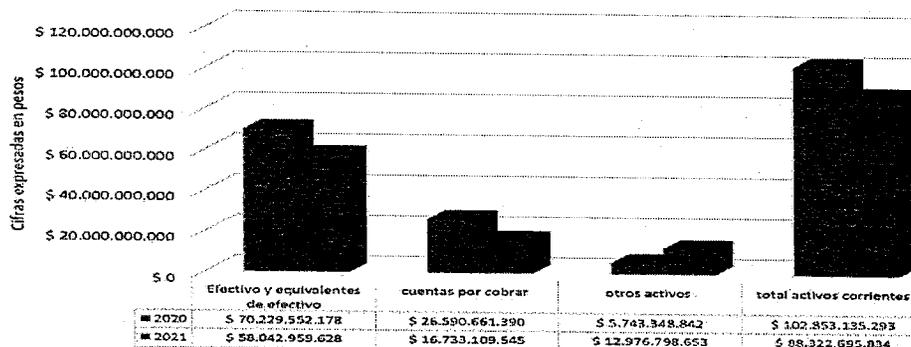
Cra. 23 #37-63 Bucaramanga. Santander  
 PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cddb.gov.co



5



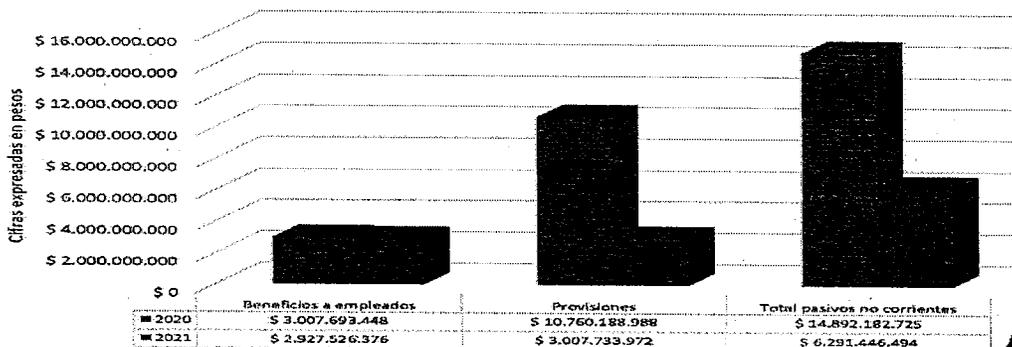
### ACTIVOS CORRIENTES



### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

	2021	2020	Variación
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Préstamos por cobrar	166.419.716	959.277.852	(792.858.136)
Beneficios a Empleados	2.927.526.376	3.007.693.448	(80.167.072)
Provisiones	3.007.733.972	10.760.188.988	(7.752.455.016)
Otros pasivos	189.766.431	165.022.437	24.743.994
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>6.291.446.494</b>	<b>14.892.182.725</b>	<b>(8.600.736.231)</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>18.838.733.513</b>	<b>22.562.988.281</b>	<b>(3.724.254.768)</b>

### PASIVO NO CORRIENTE



### RESPUESTAS A INQUIETUDES FORMULADAS POR LOS CIUDADANOS

Así mismo se reiteró que las preguntas, comentarios, sugerencia y/o consideraciones, realizadas por los participantes de la audiencia y quienes lo hicieron en el transcurso de la misma a través de la página web, serían contestadas por la Corporación en su debida oportunidad y analizadas por los funcionarios, a través de sus correos electrónicos.

La moderadora hace lectura de las preguntas formuladas a través de la página Web de la entidad.

- 1) **Azucena López escribe desde Floridablanca:** Felicitarlos por su gran gestión
- 2) **Cecilia Rodríguez desde Bucaramanga nos pregunta:** ¿La corporación está restableciendo la confianza con las comunidades en los territorios, he visto algo en las redes sociales donde dice que hicieron presencia en territorios, pero en qué consistió? Da respuesta la Ingeniera Mónica Monsalve Jefe de la Oficina Ambienta- GESA.
- 3) **Desde Bucaramanga, Leonardo Vásquez pregunta:** En temas de gobernanza del Agua ¿Qué avances tiene en este momento?, teniendo en cuenta que el agua es el eje principal del plan de acción. Da respuesta el Dr. Juan Carlos Alemán- Asesor de la Dirección General
- 4) **María Fernanda Rojas López nos hace la siguiente pregunta:** ¿Cuenta la corporación con un sistema de información Geográfico al servicio de la ciudadanía? Da respuesta el Subdirector Gestión de Riesgo Arq. Carlos Días Barrera.
- 5) **Jeimy Julieth Martínez Parejo pregunta desde Bucaramanga:** ¿De qué manera la CDMB se viene articulando con los gremios y la empresa privada para lograr que estos se vinculen con esfuerzos tanto técnicos como económicos? Gracias. Da respuesta el Subdirector Gestión de Riesgo Arq. Carlos Días Barrera.
- 6) **Desde Bucaramanga, pregunta Diana Marcela Sarmiento Ruiz:** ¿De qué forma la Corporación apoya a los negocios verdes y promueve las iniciativas sostenibles de producción? Da respuesta el Dr. Víctor Moreno Monsalve - Coordinador de Seguimiento para la Sostenibilidad
- 7) **Desde Girón, Natalia Ávila Prada hace la siguiente pregunta:** En temas de gestión del riesgo, ¿Cómo se vincula la Corporación Ambiental con los municipios de su Jurisdicción? Da respuesta el Subdirector Gestión de Riesgo Arq. Carlos Días Barrera
- 8) **Julio Alberto Gonzáles en Bucaramanga pregunta:** El año pasado vivimos una emergencia ambiental cuando se cerró El Carrasco ¿Qué estrategias de realizó desde la CDBM? Da respuesta el Dr. Víctor Moreno Monsalve - Coordinador de Seguimiento para la Sostenibilidad.
- 9) **Eliana Marcela Ariza pregunta:** Hoy, ¿La Corporación tiene una EEP diseñada para la Jurisdicción? Da respuesta el Ing. Leonel Herrera Roa – Subdirector de Subdirector de Ordenamiento y Planificación
- 10) **Nos pregunta Jhon Alexander Reyes desde Bucaramanga:** ¿Qué avances se han dado en materia de educación ambiental sobretodo con los jóvenes? Da respuesta el Dr. Cristian Reyes Subdirector SUGOA
- 11) **Mary Liliana Cuadros Ardila hace la siguiente pregunta:** ¿Qué acciones concretas han realizado para mitigar GEI viene implementando la corporación? Da respuesta la Dra. Gloria Sefora Lozano Coordinador Gestión Sostenible.
- 12) **Mireya Margarita Rincón nos escribe:** Mi pregunta es ¿Cómo se vincula la Corporación Nacional al Lema "Producir conservando y conservar produciendo" una de las banderas nacionales? Da respuesta el Dr. Cristian Reyes Subdirector SUGOA

La moderadora manifiesta que las demás preguntas serán contestadas a través de los correos electrónicos de cada uno de los participantes.

Para el desarrollo del punto No. 04 del orden del día , interviene la Dra. Inés Andrea Aguilar Jefe de la Oficina de Control Interno, quien realizo la evaluación de la Audiencia pública de seguimiento, al Plan de Acción cuatrienal CDMB 2020 -2023 presentada por la Corporación, e informar que la entidad cumplió con los lineamientos normativos establecidos para este tipo de audiencias públicas contemplada principalmente en la Ley 489 del 98, el Decreto 330 de 2007, Ley 1474 de 2011, El documentos COMPES 3654 de 2010, el Decreto 1200 de 2004, el Decreto 1076 de 2015, la Ley 1757 de 2015, la Ley 1955 de 2019 , el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública de 2019, el Documento de Transparencia de Acceso a la Información 2020, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG , igualmente se encuentra enmarcado dentro del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, a esta convocatoria se le realizo el despliegue acorde a su importancia en los diferentes canales, Pagina Web de la entidad, como en la redes sociales Facebook, Twitter, Instagram y así como la prensa escrita en –Vanguardia Liberal publicado el día 21 de marzo de 2022, al igual que se publicó en las carteleras físicas de la CDMB, en las trece alcaldías y personerías, otorgándosele un plazo para inscribirse y participar en la audiencia, atendiendo el protocolo de bioseguridad por la pandemia-Covid 19, la audiencia se realizó de forma mixta, presencial y en modalidad virtual a través de las redes sociales, se hizo con la transparencia que exige la ley, se surtió el cumplimiento del marco normativo antes referenciado, de esta audiencia se levantara un acta que reposara en los archivos de la entidad.

El Dr. Juan Carlos Reyes da las gracias a todas las personas que estuvieron presentes durante la trasmisión en vivo, y a todas las personas que hacen parte de la jurisdicción, así como a los funcionarios de la CDMB, e informa que el acta se elaborará dentro de los próximos cinco (5) días hábiles siguientes por parte de la Secretaria General en la cual se plasmará el resumen de la audiencia.

La moderadora toma la palabra y expresa que agotado el orden del día se da cierre formal a la audiencia pública, agradeciendo a todos los asistentes por su participación en esta audiencia y siendo la 12:25 M, da por clausurada la Audiencia pública de presentación de seguimiento al Plan de Acción CDMB 2020-2023 “el agua siempre contigo hacia la sostenibilidad” vigencia 2021.

(El video hace parte integral del acta en medio magnético (cd) )



**ING. ELISEO OSORIO SUAREZ**  
Representante Presidente de la  
Republica –  
Presidente de la Audiencia



**LUIS ALBERTO FLOREZ CHACON**  
Secretario de la Audiencia